

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA CONSULTING
SERVICES CSI-INTL C. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los diez y siete días del mes de marzo del año dos mil diez y siete en la Avenida de los Shyris N35-174 y Suecia edificio Renazzo Plaza, Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la Compañía, por convocatoria realizada según el Estatuto Social de la Compañía y la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinara Universal de Socios, y siendo la catorce horas, comparecen los siguientes Socios de la Compañía:

SOCIO	CAPITAL PAGADO
MARIA FABIOLA FONSECA CUSTODIO	USD \$ 399,00
MARIBEL DE LOS ANGELES UTRERAS AGUILAR	USD \$ 1,00
TOTAL	USD \$ 400,00

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, señalándose que sus participaciones se encuentran especificadas en un dólar cada una, se resuelve constituir una Junta General Ordinaria Universal del Socios. Al amparo de los dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión la señorita Maribel de los Ángeles Utreras Aguilar, como Presidente de la Compañía y actúa como secretaria Ad-Hoc la señorita Paola Geovanna Arias Vaca

La señorita Arias manifiesta que una vez que se ha dado cumplimiento con lo que disponible el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios, dictado por la Superintendencia de Compañías se pase a conocer el Orden del Días:

1. Lectura y aprobación del Informe de la Gerente General
2. Conocimiento de Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2016
3. Resolver acerca de los Resultados obtenidos en el año 2016.
4. Aprobar el acta.

La junta al tratar el primer punto del Orden del Día, otorga la palabra a la Srta. Paola Geovanna Arias Vaca, que en su calidad de Secretaria Ad-Hoc dará lectura al informe del Gerente General y Representante Legal por el ejercicio fiscal del año 2016, informe que es aprobado en su totalidad por el 100% del capital social pagado.

La junta pasa a tratar el segundo punto de la Convocatoria y luego de analizar los Balances de Situación, de Resultados, y demás Estados Financieros de la compañía correspondiente al período 2016, y una vez que todas las cuentas han sido revisadas; los Balances son aprobados por parte de los Socios para mencionada aprobación.

Al tratar el tercer punto del orden del día la Srta. Maribel Utreras solicita tomar en consideración la recomendación de la Gerencia con respecto a los resultados del ejercicio y los factores que sustentan la misma, ante esto la Sra. Maria Fonseca manifiesta que es su mismo sentir el acatar la recomendación de la Gerencia respecto a los resultados que la compañía ha obtenido, por lo que se acepta el planteamiento de la Gerencia constante en su informe, esto es, que las utilidades del año 2016 sean repartidas a sus Socios al tener la capacidad de hacerlo.

Tratados todos los puntos del Orden del Día se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez leída es aprobada y firmada por los Socios presentes.

La Junta se clausura a las catorce horas y cuarenta y cinco minutos. Al expediente de la Junta se agregan Nómina de Socios asistentes y los documentos aprobados por la Junta.

MARIA FABIOLA FONSECA CUSTODIO

Gerente General

Socia



MARIBEL DE LOS ANGELES UTRERAS AGUILAR

Presidenta

Socia



PAOLA GEOVANNA ARIAS VACA

Secretaria Ad-Hoc